



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Palmira **diciembre** de 2025

Señor

PEDRO JESUS MIRANDA VILLAMIZAR

SUPERVISOR CONTRATO No. **No. CO1.PCCNTR.7477862**

COORDINADOR ACADÉMICO- INSTRUCTOR G 18

CBI – Palmira, Valle del Cauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **diciembre** del año 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR. 7477862 DE 2025

JANETH VIVIANA SEPÚLVEDA PINEDA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 66775035 de Palmira, en mi calidad de Contratista del SENA, en CAMPESENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/Cte. (\$47.068.329). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO de 2025 por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SIETE PESOS M/Cte. (\$2.759.707), b) (9) pagos iguales por los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/Cte. (\$4.599.511) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de DICIEMBRE por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTITRES PESOS M/Cte. (\$2.913.023)

Plazo: Este será desde la firma, perfeccionamiento e inicio en la plataforma SECOP II hasta el **19 de diciembre del 2025**.



OBJETO:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN, EN LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN, ASÍ COMO LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEFINIDOS EN LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS, PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS TÉCNICAS DE LA POBLACIÓN CAMPESINA, APORTANDO AL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA POPULAR, FAMILIAR, ÉTNICA Y COMUNITARIA, EN CONCORDANCIA CON LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL, DIFERENCIAL E INCLUYENTE A LA ECONOMÍA POPULAR - CAMPESENA.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	<p><i>Se acompaña a los aprendices (en formación y en asesoría técnica) de la estrategia institucional de CampeSENA en las siguientes fichas de caracterización:</i></p> <p>FORMACIÓN TITULADA</p> <p>1. TÉCNICO EN SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLÓGICOS</p> <p><i>Municipio: Cali</i> <i>Ficha de caracterización:</i> 3291965</p> <p><i>Se ejecutan las siguientes competencias:</i></p> <p>2. REGULAR POBLACIONES</p>	1



		<p>ASOCIADAS A CULTIVOS CONFORME A CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTUR A ECOLÓGICA.</p> <p><i>Resultados de aprendizaje a Alcanzar:</i></p> <ul style="list-style-type: none">✓ <i>Identificar poblaciones asociados a los cultivos establecidos, según criterios técnicos.</i>✓ <i>Ejecutar estrategias de regulación de poblaciones con bioplaguicidas y controladores biológicos de acuerdo con procedimiento s técnicos, tipo de cultivo y normas ecológicas.</i>✓ <i>Operar maquinaria, herramientas y equipos de regulación de plagas acorde con manuales</i>	
--	--	---	--



		<p><i>técnicos y requerimientos de la empresa.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Utilizar indumentaria e implementos establecidos por la empresa y exigidos por la reglamentación de seguridad industrial.</i> ✓ <i>Disponer residuos de las actividades de regulación de organismos y microorganismos de acuerdo con procedimientos de la empresa.</i> ✓ <i>Verificar estrategias de regulación de poblaciones asociadas de acuerdo con procedimientos técnicos, tipo de cultivo y normas ecológicas.</i> <p>3. COSECHAR PRODUCTOS AGRÍCOLAS ECOLÓGICOS SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y DE</p>	
--	--	--	--



		<p>CALIDAD EXIGIDOS</p> <p><i>Resultados de aprendizaje a Alcanzar:</i></p> <ul style="list-style-type: none">✓ <i>Reconocer características organolépticas, sanitarias y de calidad en los productos agrícolas de acuerdo a requerimientos del mercado.</i>✓ <i>Determinar en los productos a recolectar los índices de madurez de acuerdo con exigencias de los clientes y procedimientos de la empresa.</i>✓ <i>Recolectar los productos agrícolas de acuerdo con los procedimientos técnicos establecidos y requerimientos del mercado.</i>✓ <i>Acopiar los productos agrícolas de acuerdo con los criterios técnicos, tipo de cultivo y normatividad vigente.</i>✓ <i>Registrar actividades realizadas en la cosecha y acopio de los productos según procedimientos de la empresa.</i> <p>FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</p> <p>2. EMPRENDEDOR EN AGRICULTURA URBANA</p>	
--	--	--	--



		<p>Municipio: Cali Ficha de caracterización: 3215259</p> <p>Competencias:</p> <p>3. FOMENTAR CULTURA EMPREDEDORA SEGÚN HABILIDADES Y COMPETENCIAS PERSONALES</p> <p>Resultados de aprendizaje a Alcanzar:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ <i>Apropiar el proceso de toma de decisiones personales en su cotidianidad, según el comportamiento empreendedor.</i>✓ <i>Establecer características y competencias emprededoras personales de acuerdo con sus potencialidades, objetivos y entorno.</i>✓ <i>Relacionar la importancia de la negociación con el emprendimiento según los elementos y necesidades de la negociación.</i>✓ <i>Emplear capacidad creativa e innovadora según estrategias emprededora.</i> <p>4. PROYECTAR EL MERCADO SEGÚN SEGMENTOS Y</p>	
--	--	---	--



		<p>MÉTODOS DE PRONÓSTICO</p> <p><i>Resultados de aprendizaje a Alcanzar:</i></p> <ul style="list-style-type: none">✓ <i>Aplicar el comportamiento emprendedor de acuerdo con referentes conceptuales y retos personales y productivos.</i>✓ <i>Determinar reto de innovación de acuerdo con motivaciones y potencialidades del entorno.</i>✓ <i>Formular modelo de negocio de acuerdo con herramientas de planeación estratégica.</i>✓ <i>Diseñar prototipo de idea de negocio de acuerdo con técnicas de validación.</i> <p>.</p> <p> </p> <p>3. ESTABLECIMIENTO DE CULTIVOS EN LA AGRICULTURA URBANA</p> <p><i>Municipio:</i> Candelaria <i>Ficha de caracterización:</i> 3309721</p> <p>Competencia:</p> <p>2. ESTABLECER CULTIVO SEGÚN TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN Y NORMATIVA DE LA AGRICULTURA</p>	
--	--	--	--



		<p>ECOLÓGICA</p> <p><i>Resultados de aprendizaje a Alcanzar:</i></p> <p>:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ <i>Revisar la siembra del material de propagación</i>✓ <i>Adecuar el terreno para la producción</i>✓ <i>Preparar los recursos para el establecimiento del cultivo bajo principios de la Agricultura Urbana.</i> <p>4. ELABORACIÓN DE BIOFERTILIZANTES LÍQUIDOS</p> <p><i>Municipio: Cabuyal-Candelaria</i></p> <p><i>Ficha de caracterización: 3373965</i></p> <p>Competencia:</p> <p>ELABORAR BIOFERTILIZANTE LÍQUIDO SEGÚN TIPO DE FERMENTACIÓN Y NORMATIVA</p> <p><i>Resultados de aprendizaje a Alcanzar:</i></p> <ul style="list-style-type: none">✓ <i>Seleccionar los recursos para la elaboración de biofertilizante líquido fermentado según normativa vigente</i>✓ <i>Procesar materiales e</i>	
--	--	--	--



		<p><i>insumos aplicando criterios técnicos para elaborar biofertilizante líquido fermentado según guía técnica.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Monitorear parámetros técnicos del biofertilizante líquido fermentado de acuerdo con guía técnica.</i> ✓ <i>Conservar biofertilizante líquido fermentado de acuerdo con normativa.</i> <p>5. ELABORACIÓN DE BIOFERTILIZANTES LÍQUIDOS</p> <p><i>Municipio:</i> Candelaria <i>Ficha de caracterización:</i> 3373950</p> <p>Competencia:</p> <p>ELABORAR BIOFERTILIZANTE LÍQUIDO SEGÚN TIPO DE FERMENTACIÓN Y NORMATIVA</p> <p><i>Resultados de aprendizaje a Alcanzar:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Seleccionar los recursos para la elaboración de biofertilizante líquido fermentado según normativa vigente</i> ✓ <i>Procesar materiales e insumos aplicando</i> 	
--	--	---	--



		<i>criterios técnicos para elaborar biofertilizante líquido fermentado según guía técnica.</i> <ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Monitorear parámetros técnicos del biofertilizante líquido fermentado de acuerdo con guía técnica.</i> ✓ <i>Conservar biofertilizante líquido fermentado de acuerdo con normativa.</i> 	
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	En el período de ejecución no se realizó esta actividad.	En el momento no hay evidencia.
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.	En el período de ejecución no se realizó esta actividad.	En el momento no hay evidencia.
4	Reportar la	Las actividades académicas	ANEXO 4



	información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	<p>quedaron registradas en el reporte de horas de la plataforma Sofía Plus</p> <p>Se hace proceso de solicitud de certificación de los cursos complementarios “Emprendedor en Agricultura Urbana” y “Establecimiento de Cultivos en Agricultura Urbana”, según lineamientos dados por GAE.</p>	<p>4.1 Pantallazo reporte de horas de la Plataforma Sofia Plus.</p> <p>4.2 Pantallazo correo solicitud certificación fichas 3215259 y 3293395.</p>
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Las formaciones extramurales se encuentran registradas en el diagramador de horas del instructor en la plataforma Sofia Plus.	<p>ANEXO 5</p> <p>5.1 Pantallazo diagramador horas instructor.</p>
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de	<p>Se evalúan los resultados de aprendizaje dados en la formación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ficha Técnico en 	<p>ANEXO 6</p> <p>6.1 Pantallazo resultados de aprendizaje</p>



	<p>aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.</p>	<p>Sistemas Agropecuarios Ecológicos-TSAE 3291965</p> <ul style="list-style-type: none"> Ficha Emprendedor en Agricultura Urbana 3215259 Ficha Establecimiento de Cultivos en Agricultura Urbana 3309721 Ficha Elaboración de Biofertilizantes Líquidos 3373965 Ficha Elaboración de Biofertilizantes Líquidos 3373950 	<p>evaluados ficha TECNICO EN SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS 3291965</p> <p>6.2 Pantallazo resultados de aprendizaje evaluados ficha 3215259 EMPRENDEDOR EN AGRICULTURA URBANA</p> <p>6.3 Pantallazo resultados de aprendizaje evaluados ficha 3309721 ESTABLECIMIENTO DE CULTIVOS EN AGRICULTURA URBANA</p> <p>6.4 Pantallazo resultados de aprendizaje evaluados ficha 3373965 ELABORACIÓN DE BIOFERTILIZANTES LÍQUIDOS</p> <p>6.5 Pantallazo resultados de aprendizaje evaluados ficha 3373950 ELABORACIÓN DE BIOFERTILIZANTES LÍQUIDOS</p>
--	--	---	--



7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	En el momento no se ha desarrollado esta actividad	En el momento no hay evidencia.
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Hasta el momento no se ha desarrollado esta actividad	Hasta el momento no hay evidencia.
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	En este período no se desarrolló esta actividad.	Hasta el momento no hay evidencia.
10	Participar mensualmente en la reunión de	Se asistió a citación realizada por Coordinación Académica para diligenciar nuevo formato	ANEXO 10 10.1 Fotografía



	seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	del informe final el día viernes 5 de diciembre.	Reunión CampeSENA Titulada
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	Se participa en todas las actividades convocadas por Coordinación Académica como son: <ul style="list-style-type: none"> • Charla contratación 2026 admin e instructores Proesp, el día 24 de noviembre • Reunión mensual equipo de trabajo CampeSENA y Full Popular, el día 24 de noviembre. 	ANEXO 11 11.1 Pantallazo convocatorias. 11.2 Evidencias fotográficas 11.3 Listados de Asistencias.
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las	Se entrega la cuenta de cobro correspondiente al mes de diciembre en los tiempos establecidos por la entidad	Cuenta de cobro en la plataforma SECOP II.



	metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados		
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de	Hasta el momento no se ha desarrollado esta actividad	Hasta el momento no hay evidencia



	<p>vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.</p>		
14	<p>Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.</p>	<p>Hasta el momento no se ha desarrollado esta actividad</p>	<p>Hasta el momento no hay evidencia</p>
15	<p>Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones;</p>	<p>Este mes no se realizó esta actividad</p>	<p>En este mes no hay evidencia</p>



	conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.		
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de	✓ Se actualizan las guías, instrumentos de evaluación y planes de trabajo del programa Técnico en Sistemas Agropecuarios Ecológicos para el cuarto trimestre.	ANEXO 16 16.1 Link drive desarrollo curricular



	mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica).		
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	En el período no se ha desarrollado esta actividad	Hasta el momento no hay evidencia
18	Disponer de herramientas tecnológicas tipo computador y/o Tablet para el desarrollo del objeto contractual.	Se usa el computador que es de propiedad de la instructora.	ANEXO 18 18.1 Evidencia fotográfica del uso del computador en las jornadas de formación.
GENERALES:			
19	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo relacionada con el diseño curricular a ejecutar, en el caso de tener diseños	Se realizó la afiliación de manera exitosa	ANEXO 19 19.1 Pantallazo de la certificación Afiliación a la ARL



	curriculares de varias líneas productivas tener en cuenta el mayor riesgo asociado.		
20	Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo – Grupo de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.	Hasta el momento no se ha desarrollado esta actividad	Hasta el momento no hay evidencia.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENT O INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENT O FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla, operador **APORTES EN LINEA** con la planilla No. **(9495112607)** EPS (**Nueva EPS**), Pensión (**Colpensiones**) y ARL (**Positiva**) correspondiente al mes de **NOVIEMBRE** de 2025 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”)

Evidencias en **(33)** folios

Cordialmente,

Firma

JANETH VIVIANA SEPÚLVEDA PINEDA
Contratista
C.C. No. 66775035

Recibí a satisfacción:

Firma

PEDRO JESUS MIRANDA VILLAMIZAR
SUPERVISOR CONTRATO No. No. CO1.PCCNTR.7477862
Coordinador Académico- Instructor Grado 18